

De ante merito.

SELLO QVARTO, VENTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

notorio en esta villa, y entre sus vecinos, y moradores: que
esta que save, y puede decir, y la verdad Socorro del Tixa-
mento, q. tiene fho, que es deedad de treinta, y siete años
poco mas, ó menos, no firmó, porque dixono savez, lo firmó
su hered, de que daifee!

Serrano

J. Antenuis

Joseph Ortega

Vestigo Bas^me. ybarra En la villa de Teclachodía, mes, año, ante
el d^r Regente dela R^d. Jurisdicción de esta dha villa parecio
por testigo Bas^me. ybarra vecino de ella, de el qual su
hered por antenuis el d^r recibio lxxviii^o por Dijo nro d^r
ya una señal de cruz, q. hizo conforme adho, y Socorro
de el ofrecio decía verdad, y siendo preguntado por el enoz
deelpedim^o antecedentes, que le fue leido, y enexado // Dijo:
que saben muy bien, como Joseph Palao Puche de espeso, que
le presenta, se alla desposado, y belado en faz de nuestros
s^{ta} Madre Iglesia con Maria Santa Andres, con la que
hace vida maridable, de cuyo matrimonio tiene por
sus hijos legítimos a Joseph, otro Joseph Thadeo, Julian
Juan, Antonio, y Pasqual Palao, los cuales son vivientes,
y se allan bajo de el dominio, y patria potestad de el